

## SESION N°14 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 19 de marzo de 2025, siendo las 18:23 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°14 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales Diego Calderón Gajardo; Tamara Aguilera Cartagena; Pedro Fuentes Hidalgo; Manuel Sánchez Guajardo Alejandro Baudrand Ossandón, Patricio Silva González; Rodrigo Etcheverry Duhalde y Julio Lobos Calderón.

**En tabla:** 1.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay. - 1.- II.- CUENTA ALCALDE: 1.- No tenemos por ser continuación de un concejo ordinario. - III.- TABLA ORDINARIA. - Votación para Subvención que sería para la Junta de Vecinos los Parronales, le damos la palabra al presidente de la comisión.

El concejal Silva indica que se estableció un mecanismo de poder ayudar a organizaciones que habían postulado, esta administración priorizó de acuerdo a que cumplían los antecedentes primero la disponibilidad financiera, el equipo vio la disponibilidad y diría técnica, administrativa con los documentos tales como certificados de disponibilidad financiera, certificado vigencia, certificado de personalidad jurídica, certificado situación vigencia se pedía a través de la Secretaría Municipal y entendimos que a esto teníamos que darle prioridad se propuso en este concejo aprobar estas subvenciones.

El concejal Sánchez como secretario de la comisión da lectura del acta. Se realizó el día 11 de marzo del 2025 con la presencia de los concejales Patricio Silva, Manuel Sánchez, Diego Calderón, Tamara Aguilera, Alejandro Baudrand, Rodrigo Etcheverry y Julio Lobos. La subvención son para villa los Parronales, Club Deportivo Alto Jahuel Unido, Club de Gimnasia Rítmica Guaimallen, Junta de Vecinos villa el Campanario, Conjunto Folclórico Unión y Danza, Concejo Vecinal de Desarrollo Clotario Blest y Santa Rita, Club Deportivo San Jorge, Agrupación Neuro Inclusiva.

1.- Acuerdo para aprobar Subvención para Junta de Vecinos los Parronales por \$3.826.064.- para el proyecto Instalación de Alarms Comunitarias Satelitales para seguridad y prevención.

### Votación

**Concejal Diego Calderón: Aprueba.** Felicita a la dirigenta que ha estado involucrada hace harto tiempo para poder obtener este proyecto de seguridad, que se hace en conjunto aportan tanto la municipalidad como los mismos vecinos y eso en si mismo es muy valioso.

**Concejala Tamara Aguilera: Aprueba.** Estos puntos no iban a pasar por tabla hoy día, así que también saludar la disposición de este Concejo por haber tenido la voluntad que hicieron este concejo extraordinario para poder pasar las subvenciones entendiendo que hay más de una organización que necesita los recursos con premura no solo la de Parronales también aprovecho de saludar.

**Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.** Felicita a la junta de vecinos, señala hubo una unión entre los Parronales y Los Tuliperos, señala que beneficia a 145 hogares son aproximadamente 584 personas y también reconocer el aporte que hacen los vecinos que es muy similar a la subvención.

**Concejal Manuel Sánchez: Aprueba** quien se suma a las felicitaciones a la dirigenta. Señalando que son muchas veces la cara invisible que muchas veces hacen el trabajo por todos los vecinos del sector, reitera que va a beneficiar a dos juntas de vecinos a dos villas a Los Parronales y a Los Tuliperos con más de 145 hogares.

**Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.**

**Concejal Patricio Silva: Aprueba.** Agradece a todos los colegas que participaron en la reunión y felicita a la junta de vecinos Villa Los Parronales. Informar que al día siguiente van a tener una reunión de subvención para los vecinos que están pendientes que se va a seguir trabajando con el equipo técnico para ver con prontitud la disponibilidad financiera para poder seguir trabajando las subvenciones, que van a seguir en esta línea

**Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.**

**Concejal Julio Lobos: Aprueba.** Se suma a las felicitaciones, se dirige a los dirigentes y a los vecinos para señalar que cuenten con este concejo municipal y cuenten con la municipalidad que está trabajando en pos de beneficio y de apoyo a sus instituciones.

**Alcalde Miguel Araya: Aprueba.**

2.- Solicitud de subvención Club Deportivo Alto Jahuel Unido por un monto de \$2.000.000.- serian destinados a la adquisición, instalación de un sistema de iluminación LED incluyendo 16 P3 LED de alta eficiencia energética que permitirán reducir significativamente el consumo de electricidad y mejorar la visibilidad en el estadio.

#### **Votación**

**Concejal Diego Calderón: Aprueba.** Aprovecha de felicitar al Club Deportivo Alto Jahuel Unido que este día 19 de marzo de 2025 cumple 50 años de historia, hoy celebran su aniversario. Señala que el club deportivo es parte fundamental de la historia de Alto Jahuel, particularmente también de mi historia, ahí participó mi abuelo, participó mi papá como dirigente deportivo y hoy día participa mi hermano. Señala que es importante valorar el trabajo que hacen los clubes deportivos y particularmente el trabajo que realiza la escuela de fútbol de este club, que atiende a muchos niños de forma gratuita. Señala que ha participado apoyando a los campeonatos que han hecho, y que son iniciativas que vale la pena apoyar, que vale la pena en este caso subvencionar. Termina su intervención que están viviendo día un luto, porque partió un destacado dirigente, profesor de muchos niños que ha transmitido muchos buenos valores el tío Sapito y que eso suspendieron su actividad este día sábado.

**Concejal Tamara Aguilera: Aprueba** y se suma a los saludos para el club.

**Concejal Pedro Fuentes: Aprueba** y se suma a los saludos, le desea un feliz aniversario.

**Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.** Se sumó a los saludos por sus 50 años, dice que conoce del gran trabajo que han realizado todos los dirigentes que han pasado por este club. Que nace de una unión de Alto Jahuel y los Huasos Unidos.

**Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.** Felicita a toda la gente de Alto Jahuel.

**Concejal Patricio Silva: Aprueba.** Felicita al club Alto Jahuel pide que se corrija el nombre del estadio por favor que quede establecido bien el nombre de esta organización porque esto después queda en el acta y después tiene que salir un decreto solamente como sugerencia.

**Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba** y envía saludos al club.

**Concejal Julio Lobos: Aprueba** y felicita al club deportivo, a los dirigentes y jugadores.

**Alcalde Miguel Araya: Aprueba** y se suma a las felicitaciones por su aniversario.

Entonces se da por aprobada la subvención para el club deportivo Alto Jahuel Unido por \$2.000.000.-

3.- Solicitud de subvención para el Concejo Vecinal de Desarrollo Clotario Blest y Santa Rita que están solicitando la suma de \$1.124.974.- que va a ser destinada adquisición de equipos de audio y computación para reactivar la radio local de Alto Jahuel con el propósito de fomentar la participación ciudadana fortalecer las actividades comunitarias impulsar el desarrollo urbano y mejorar la comunicación barrial.

#### **Votación**

**Concejal Diego Calderón: Aprueba.**

**Concejal Tamara Aguilera: Aprueba**

**Concejal Pedro Fuentes: Aprueba**

**Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.**

**Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.**

**Concejal Patricio Silva: Aprueba.**

**Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.**

**Concejal Julio Lobos: Aprueba.**

**Alcalde Miguel Araya: Aprueba.**

Se da por aprobada la subvención para el Concejo Vecinal de Desarrollo Clotario Blest y Santa Rita por un monto de \$1.124.974.-

4.- Solicitud de subvención para el Conjunto Folclórico Unión y Danza por un monto total de \$1.000.000.- destinado al financiamiento del proyecto titulado recambio de vestuario para los varones del grupo Unión y Danza la necesidad de este recambio se debe al desgaste de las vestimentas actuales lo cual no ha sido renovable debido a las dificultades económicas que enfrenta la agrupación lo imposibilitado la compra de nuevas prendas.

#### **Votación**

**Concejal Diego Calderón: Aprueba.**

**Concejal concejala Aguilera: Aprueba.**

**Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.**

**Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.**

**Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.**

**Concejal Patricio Silva: Aprueba.**

**Concejal Rodrigo Echeverry: Aprueba.**

**Concejal Julio Lobos: Aprueba.**

**Alcalde Miguel Araya: Aprueba.**

Se da por aprobada la subvención para el Conjunto Folclórico Unión y Danza por un monto de \$1.000.000.-

5.- Solicitud de subvención para la junta de vecinos Villa el Campanario esta solicitud tiene como objetivo obtener financiamiento de \$5.228.984.- dicho monto está destinado a la implementación de sistema de cámara de seguridad en diversos sectores de la comunidad este proyecto responde a la creciente progresión para los residentes ante la delincuencia y el microtráfico que afectan a la zona y la falta de herramientas de vigilancia generando una sensación de inseguridad entre los vecinos y vecinas quienes manifiestan sentirse intimidados en sus propios hogares por ello la instalación de cámara de seguridad permitiría contar con un mecanismo disuasivo y preventivo brindando mayor tranquilidad y comunidad y fortaleciendo la seguridad en el sector.

**Votación**

**Concejal Diego Calderón:** Aprueba.  
**Concejala Tamara Aguilera:** Aprueba.  
**Concejal Pedro Fuentes:** Aprueba.  
**Concejal Manuel Sánchez:** Aprueba.  
**Concejal Alejandro Baudrand:** Aprueba.  
**Concejal Patricio Silva:** Aprueba  
**Concejal Rodrigo Etcheverry:** Aprueba.  
**Concejal Julio Lobos:** Aprueba.  
**Alcalde Miguel Araya:** Aprueba.

Se da por aprobada la subvención para la junta de vecinos Villa el Campanario por un monto de \$5.228.984.-

**6.-** Aprobar la subvención para el Club de Gimnasia Rítmica Guaimallen que es por un monto total de \$2.847.432.- que serán destinados a la adquisición de tapetes de entrenamiento actualmente el club enfrenta una carencia significativa de herramientas y condiciones básicas son fundamentales para el adecuado y desarrollo de formación de sus gimnastas entre las que se destaca la falta de espacio adecuado para entrenar la ausencia de tapetes reglamentarios y otros implementos esenciales.

**Votación**

**Concejal Diego Calderón:** Apruebo.  
**Concejala Tamara Aguilera:** Aprueba. Señala que tuvo la oportunidad de ir a conocer este club, ver dónde entran y cómo entran.  
**Concejal Pedro Fuentes:** Aprueba reconoce el trabajo de Lilian, dijo que esta subvención beneficia a 30 niñas.  
**Concejal Manuel Sánchez:** Aprueba.  
**Concejal Alejandro Baudrand:** Aprueba. Señala que hace un par de años se consagraron en este club como campeones nacionales.  
**Concejal Patricio Silva:** Aprueba  
**Concejal Rodrigo Etcheverry:** Aprueba.  
**Concejal Julio Lobos:** Aprueba.  
**Alcalde Miguel Araya:** Aprueba.

Se da por aprobada la subvención por un monto de \$2.847.432.- para el Club de Gimnasia Rítmica Guaimallen.

**7.-** Solicitud de subvención para el Club Deportivo San Jorge por un monto total de \$1.500.000.- con el propósito de financiar proyecto renovación indumentaria y este proyecto tiene como objetivo principal adquisición de nueva indumentaria deportiva para los jugadores del club quienes participarán en el campeonato organizado por ANFA.

**Votación**

**Concejal Diego Calderón:** Aprueba  
**Concejala Tamara Aguilera:** Aprueba  
**Concejal Pedro Fuentes:** Aprueba  
**Concejal Manuel Sánchez:** Aprueba  
**Concejal Alejandro Baudrand:** Aprueba  
**Concejal Patricio Silva:** Aprueba  
**Concejal Rodrigo Etcheverry:** Aprueba.  
**Concejal Julio Lobos:** Aprueba  
**Alcalde Miguel Araya:** Aprueba.

Se da por aprobada la subvención al Club Deportivo San Jorge por \$1.500.000.-

8.- Solicitud de subvención para la Agrupación Neuro Inclusiva es una agrupación y están solicitando con el propósito de obtener el financiamiento de \$2.340.000.- el cual estará destinado a la realización de una serie de talleres de capacitación dirigidos a madres y padres y cuidadores de niños y niñas adolescentes de neurodivergentes el propósito fundamental de estos talleres es brindar herramientas prácticas y habilidades esenciales para la crianza y acompañamiento de estos niños y niñas fortaleciendo al mismo tiempo la autoestima y la auto valoración personal de sus cuidadores se busca generar espacios de conocimiento y sensibilización que fomenten una inclusión activa en la comunidad promoviendo un entorno más comprensivo y accesible para las personas neurodivergentes y su familia comentar aquí voy a hacer un alto esta agrupaciones nace por papás que tienen hijos con problemas de comunicación y principalmente apoyarse entre los papás porque así como nos enfocamos también mucho los niños también creo que también debemos enfocarnos en apoyar a los cuidadores cómo deben estimular y trabajar con los niños por lo tanto conozco esta agrupación, es una agrupación nuevita y que creo que van a realizar un buen trabajo porque son las mismas mamás las que se han organizado para apoyarse uno a otro así que creo que es una buena propuesta.

#### Votación

Concejal Diego Calderón: Aprueba  
Concejala Tamara Aguilera: Aprueba  
Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.  
Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.  
Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.  
Concejal Patricio Silva: Aprueba  
Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.  
Concejal Julio Lobos: Aprueba  
Alcalde Miguel Araya: Aprueba

Se da por aprobada la subvención para la agrupación Neuro Inclusiva por un monto de \$2.340.000.-

El Alcalde agradece la disposición del Concejo Municipal a someter esta subvención que después de una reunión previa.

El concejal Silva: agradece al equipo de profesionales y al director de Secpla la buena disposición

El Alcalde

Siendo las 18:48 horas se levantó la sesión.

**Gerónimo  
Martini Gormaz** Firmado digitalmente por  
Gerónimo Martini Gormaz  
Fecha: 2025.04.11 12:05:37  
-04'00'

GERONIMO MARTINI GORMAZ  
Abogado  
Secretario Municipal  
MINISTRO DE FE

GMG/jzm.